



Propuesta de actualización del Plan Decenal de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja – Santander 2022-2032

Proposal to update the Ten-Year Tourism Development Plan for Barrancabermeja - Santander 2022-2032

 **Daniel Hernando Corzo Arévalo**

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo - UNICIENCIA
Bucaramanga, Santander, Colombia
danielcorzoarevalo@gmail.com

RESUMEN

El municipio de Barrancabermeja enfrenta desafíos en su oferta turística, la competitividad de la cadena de valor y el posicionamiento como destino turístico. Para abordar esta problemática, se llevó a cabo un estudio con el objetivo de evaluar el estado de la oferta turística, identificar debilidades y fortalezas, y proponer acciones para mejorar el posicionamiento y aprovechar los elementos identitarios. La metodología utilizada incluyó un diagnóstico en 2018 con fuentes secundarias, trabajo de campo, interacción constante con los actores del sector, talleres, entrevistas y una encuesta en 2022. Los resultados revelaron una infraestructura de soporte desarrollada y recursos naturales con potencial para integrarse en la oferta turística. Sin embargo, se identificaron debilidades en el posicionamiento y la promoción de la identidad de Barrancabermeja como destino turístico. En términos de discusión, se resalta la importancia de la interacción con los actores del sector y el potencial turístico del municipio. Las principales conclusiones indican la necesidad de mejorar el posicionamiento turístico y aprovechar de manera efectiva los elementos identitarios. Se recomienda

implementar estrategias de marketing y promoción, fortalecer la colaboración entre los actores involucrados y promover el potencial turístico de Barrancabermeja.

PALABRAS CLAVE: Barrancabermeja; plan de desarrollo; turismo; política pública.

ABSTRACT

The municipality of Barrancabermeja faces challenges in its tourism offer, the competitiveness of the value chain and the positioning as a tourist destination. To address this problem, a study was carried out with the aim of assessing the state of the tourism offer, identifying weaknesses and strengths, and proposing actions to improve its positioning and take advantage of the identity elements. The methodology used included a diagnosis in 2018 with secondary sources, fieldwork, constant interaction with stakeholders, workshops, interviews and a survey in 2022. The results revealed a developed support infrastructure and natural resources with potential to be integrated into the tourism offer. However, weaknesses were identified in the positioning and promotion of Barrancabermeja's identity as a tourist destination. In terms of discussion, the importance of interaction with the actors of the sector and the tourism potential of the municipality is highlighted. The main conclusions indicate the need to improve the positioning of tourism and to make effective use of the elements of identity. It is recommended to implement marketing and promotion strategies, strengthen collaboration between stakeholders and promote the tourism potential of Barrancabermeja.

KEYWORDS: Barrancabermeja; development plan; tourism; public politics.

Introducción

La planificación de los destinos cuenta con una serie de instrumentos estandarizados en cada escala del estado (Corzo Arévalo y Cuadra, 2020) es así como a nivel nacional existe un Plan Sectorial de Turismo, que promueve la visión a cuatro años articulada con el Plan Nacional de Desarrollo del presidente en ejercicio (Corzo Arévalo, 2021). A nivel subnacional, sea departamentos, distritos o municipios, se consideran los Planes de Desarrollo Turísticos, como instrumentos independientes a los Planes de Desarrollo Territoriales dada su temporalidad (Blanco, 2008).

Un Plan de Desarrollo Territorial se concibe a un periodo de 4 años durante la vigencia del mandatario (Cortés, 2020), mientras que un Plan de Desarrollo Turístico se concibe a una temporalidad más amplia, normalmente a 10 años. Ahora bien, la capacidad de un gobierno local para desarrollar y ejecutar una política turística, dado que, en este contexto, el plan de desarrollo turístico ha de ser considerado política pública y esta a su vez especializada en turismo (Olariaga, 2015), está en relación con la capacidad jurídica, los recursos económicos con los que se disponen y la extensión territorial con la que cuenta, ya que entre más grande el territorio, más compleja su implementación (Corzo Arévalo, 2022).

El objetivo de esta investigación es presentar los programas, proyectos, acciones y metas que permitan avanzar en el desarrollo turístico del Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso de Barrancabermeja, un municipio ubicado en el Departamento de Santander, Colombia, en un horizonte de 10 años (2022 – 2032), con el fin de aprovechar de manera sostenible los recursos, preparar el territorio para el disfrute turístico, mejorar la experiencia en el destino, trabajar en la competitividad y en el posicionamiento del distrito con el fin de incrementar la llegada y el gasto de los turistas.

Este Plan de Desarrollo corresponde a la actualización y reformulación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029 que presentó el Fondo Nacional de Turismo FONTUR y que formuló Aviaexport, organización adscrita a Aviatur. El proceso de concertación y el diagnóstico sectorial que se desarrollaron para realizar ese plan en 2018, son los principales insumos con los que ahora se formula este Plan Decenal de Desarrollo Turístico 2022-2032.

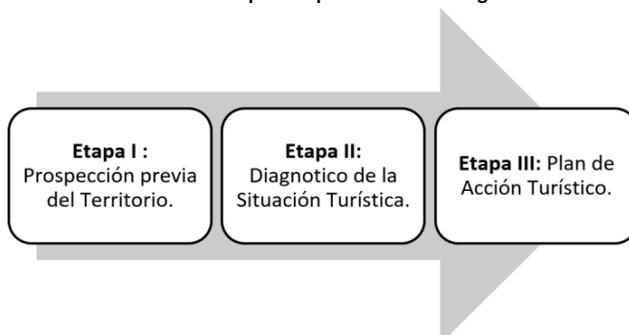
De allí que el documento se desarrolla en seis momentos, excluyendo esta introducción; un marco teórico, seguidamente del marco metodológico; un diagnóstico desde donde se desprenden las estrategias que regirán el plan a través de los 6 factores claves para el desarrollo turístico; la definición de la

visión, los objetivos y las metas que se proponen para Barrancabermeja; los programas para conseguirlo: de producto, mercados, comunicación y promoción, calidad y fortalecimiento empresarial, sostenibilidad y gobernanza; y finalmente los proyectos y acciones propuestas para la implementación de las estrategias, así como las metas de producto de cada acción que permita una posterior evaluación.

Marco metodológico

El enfoque metodológico general del presente plan es de tipo experimental y descriptivo, conjugando aspectos relacionados de tres insumos; el documento de asistencia técnica para la planificación del turismo, propuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MINCIT, 2009), la guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA] (Blanco, 2008), y el diagnóstico preliminar para la organización del plan de desarrollo turístico del destino Santander, Colombia (Corzo, 2019).

El proceso metodológico del Plan Decenal de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja se estructuró en tres fases fundamentales: prospección previa del territorio, diagnóstico de la situación turística y plan de acción turístico (gráfica 1). Cada una de estas fases contribuyó de manera significativa a la identificación y jerarquización de problemas. Para la jerarquización de los problemas, se utilizaron múltiples fuentes de información, incluyendo fuentes secundarias, trabajo de campo, encuestas y entrevistas. En cuanto a las fuentes secundarias, se realizó un análisis de documentos y estudios previos relacionados con el desarrollo turístico de Barrancabermeja. El trabajo de campo incluyó talleres presenciales, encuestas a turistas y entrevistas semiestructuradas con funcionarios y actores clave del sector turístico local. Además, se llevaron a cabo encuestas a 240 turistas y entrevistas a diversos actores del sector para recopilar información relevante sobre percepciones y experiencias.

Gráfica 1: Etapas del proceso metodológico

Fuente: Corzo, 2019

Se establecieron seis factores clave que sirvieron como base para el diagnóstico y la estrategia del plan: posicionamiento, destinos y producto turístico, mercados, marketing y promoción, calidad y fortalecimiento empresarial, sostenibilidad, y gobernanza y gestión. Estos factores permitieron una evaluación integral de la situación turística de Barrancabermeja y facilitaron la identificación de problemas prioritarios. Los problemas fueron jerarquizados utilizando criterios específicos, tales como el impacto en el desarrollo turístico, la factibilidad de solución, el costo-beneficio y la relevancia para la identidad del destino. El criterio de impacto en el desarrollo turístico consideró aquellos problemas que tienen un impacto significativo en la capacidad de Barrancabermeja para atraer y satisfacer a los turistas. La factibilidad de solución evaluó la viabilidad de implementar soluciones efectivas en el corto y mediano plazo. El criterio de costo-beneficio analizó la relación entre el costo de abordar cada problema y el beneficio potencial, priorizando aquellos con un alto retorno sobre la inversión. Por último, la relevancia para la identidad del destino se centró en los problemas que afectan la promoción y el fortalecimiento de la identidad cultural y natural de Barrancabermeja.

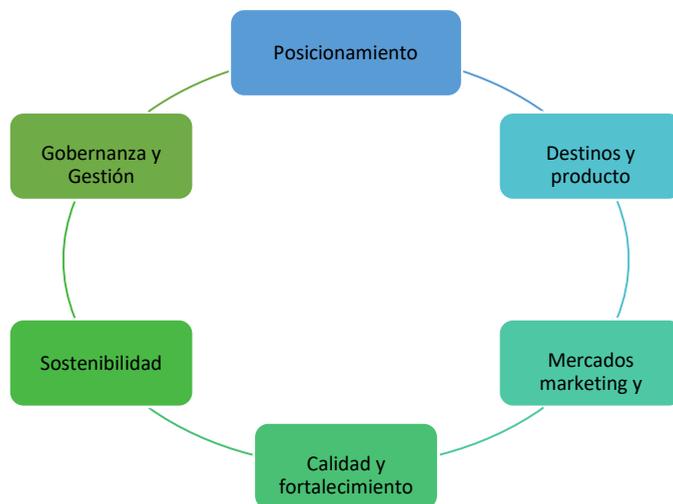
Con base en la jerarquización de problemas, se formularon estrategias específicas que incluyen programas y proyectos concretos. Estas estrategias

abarcan el fortalecimiento del posicionamiento turístico, la promoción de productos turísticos innovadores y la mejora de la infraestructura y servicios turísticos. Al explicar estos criterios y técnicas, buscamos proporcionar una comprensión más clara y completa de las decisiones tomadas y los fundamentos para determinar los proyectos prioritarios de inversión en el desarrollo turístico de Barrancabermeja. Esto no solo optimiza la asignación de recursos, sino que también asegura que las inversiones públicas generen el mayor beneficio posible para la comunidad y el sector turístico. La claridad en la explicación de los criterios adoptados para la jerarquización de problemas permite al lector una comprensión más completa de las decisiones tomadas en relación con la propuesta y de los criterios utilizados para determinar proyectos prioritarios de inversión.

- Etapa I Prospección Previa del Territorio: Identificación, clasificación y valoración de la información para la formulación estratégica del plan decenal de desarrollo turístico del distrito de Barrancabermeja. En ella es importante aclarar que se tuvo como insumo principal el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029 que presentó el Fondo Nacional de Turismo FONTUR y que formuló Aviaexport, organización adscrita a Aviatur.
- Etapa II Diagnóstico de la Situación Turística: Análisis del contexto y diagnóstico sectorial. Para ello se realizó un taller presencial, un encuentro con miembros del Consejo Distrital de Turismo, una encuesta a 240 turistas, entrevistas semiestructuradas a funcionarios de la administración distrital y un análisis de fuentes secundarias.
- Etapa III Plan de Acción Turístico: Formulación de estrategias para la vigencia 2022-2032 del plan de desarrollo turístico. Con la información recolectada se establecieron 6 programas y 15 proyectos que contienen 42 acciones y metas de producto para el decenio.

Las tres etapas descritas previamente mantuvieron el flujo de los 6 factores claves -propuestas en 2018- tanto para el diagnóstico como para el establecimiento de programas en la etapa estratégica. Estos factores se pueden ver en la gráfica 2.

Gráfica 1: Factores claves para el desarrollo turístico



Fuente: Elaboración propia basada en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029

Desarrollo metodológico

Marco normativo

Tabla 1: Marco Legal Turístico en Colombia

Normatividad	Nombre	Descripción
Constitución Política	Artículo 52	El turismo, es un derecho social y económico de las personas dada su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades
Ley 300 de 1996 (Ley general de turismo)	Por la cual se expide la ley general de turismo	Esta ley aborda temas como la importancia, principios, conformación y planeación del sector turístico en Colombia.

Normatividad	Nombre	Descripción
	y se dictan otras disposiciones	
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones	Esta ley realiza modificaciones a la ley general del turismo en cuanto al tema de incentivos tributarios para el fomento de la actividad turística; contribución parafiscal a la promoción del turismo y quienes son los aportantes.
Ley 1558 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones.	Esta ley realiza modificaciones y dicta otras disposiciones en materia de objeto, importancia y principios de la actividad turística.
Ley 2068 de 2020	Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector
Ley 679 de 2001	Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.”	Esta ley tiene por objeto dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio, y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la Constitución
Ley 1336 de 2009	Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con	En esta ley se establecen mecanismos de autorregulación; códigos de conducta; estrategias de sensibilización; extinción de dominio y otras medidas de control en casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Normatividad	Nombre	Descripción
	niños, niñas y adolescentes.	
Ley 17 de 1981, Ley 611 de 2000 y Ley 1333 de 2009	(Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres; Sobre el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática; Sobre el procedimiento sancionatorio ambiental	Estas leyes vislumbran lo sensible y delicada que puede llegar a ser la actividad turística cuando esta se ve involucrada con especies de fauna y flora, especialmente si son especies amenazadas.
Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)	Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.	Dicha ley define al patrimonio cultural de la Nación como la constitución de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, para los cuales se debe tener previa autorización del Ministerio de Cultura para cualquier tipo de manipulación.

Fuente: Elaboración propia basado en Nidostravel, 2019

Armonización de instrumentos vigentes

Un aspecto importante que ha sido recurrente en los procesos de planeación tiene que ver con los periodos de la planeación, estos se desarrollan a corto, mediano y largo plazo; se considera el corto plazo como aquel correspondiente a un periodo de gobierno de tipo local, es decir, un periodo de cuatro años. El mediano plazo implica un periodo comprendido entre 4 y

10 años, y largo plazo, aquellos planes que tienen como horizonte 10 o más años (Castro, 2003).

Siendo así, la presente investigación requiere estar sincronizado con los siguientes documentos tanto locales, departamentales y nacionales.

Tabla 2: Armonización documentos vigentes

Locales	Departamentales	Nacionales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de desarrollo centenario Barrancabermeja 2020-2023. ▪ Plan de ordenamiento territorial del distrito de Barrancabermeja 2022-2035. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de desarrollo departamental “Santander siempre contigo y para el mundo” 2020-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan nacional de desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2018-2022. ▪ Plan sectorial de turismo 2018-2022

Fuente: Elaboración propia

En el plan de desarrollo centenario Barrancabermeja 2020-2023 se establece la necesidad de contar con una Secretaría de Cultura y Turismo que impulse el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica, para la creación de las nuevas industrias en la ciudad. En el año 2021, esta visión se hizo realidad con la creación de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio. Así como el establecimiento de las siguientes metas y acciones.

El Plan de Ordenamiento Territorial adoptado en 2022 motiva el turismo de naturaleza en áreas de conservación y protección ambiental, acorde con los objetivos específicos establecidos en los planes de manejo. Adicional a ello, insta a la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, junto con la Secretaría de Planeación, a realizar estudios técnicos para sanear la condición jurídica de los bienes identificados como patrimonio en el distrito para posteriormente declararlos bienes de interés cultural.

El mismo documento presenta como estrategia la construcción de nuevas vías para fortalecer la conectividad, dinamizando actividades económicas como el turismo., así como la Operación Estratégica Especial de la Ciénaga Miramar, y la Operación Estratégica Especial Humedal el Castillo: Esta operación estratégica busca potenciar los cuerpos de agua tipo ciénaga como

parte de la estructura ecológica principal articulada al espacio público propuesto de tipo contemplativo, con vocación de turismo ambiental.

Tabla 3: Metas de producto presentadas en el Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja

Indicador de producto	Meta producto	Acciones
Número de iniciativas turísticas, ecológicas, deportivas o biodiversas apoyadas	4 iniciativas	Realización de ferias de competitividad para promocionar la marca de ciudad y poder atraer los inversionistas, formación para el turismo, articulación entre gremios y el sector público
		Acompañar ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT] la asistencia técnica y financiera en territorios urbanos y rurales a las iniciativas de turismo de naturaleza lideradas por las comunidades NARP.
		Apoyo en el emprendimiento social de empresas turísticas para la comunidad NARP de la zona urbana y rural del distrito de Barrancabermeja
		Capacitación técnica y tecnológica para la comunidad NARP en proyectos productivos en turismo
		Inclusión de la comunidad NARP en los paquetes empresariales de turismo que se realicen en el distrito de Barrancabermeja.

Fuente: Plan de desarrollo centenario Barrancabermeja 2020-2023

Diagnóstico

Contexto turístico de Barrancabermeja

El turismo es un componente importante de la diversificación de las exportaciones tanto para las economías emergentes como para las avanzadas, y tiene una gran capacidad de reducir el déficit comercial y de compensar el descenso de los ingresos de exportación de otros bienes y servicios (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2019). El turismo en Barrancabermeja ofrece una gran prospectiva, y tiene un alto potencial para

dinamizar la economía en torno a la generación de empleos relacionados con el sector hotelero, la gastronomía, el transporte y el desarrollo de obras de infraestructura.

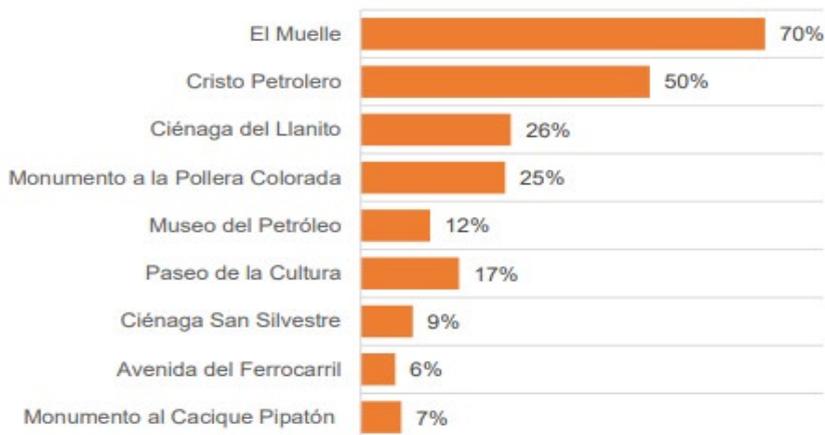
Si bien es cierto el distrito cuenta con una variedad de elementos que favorecen la explotación de este importante sector económico; el turismo en la ciudad es altamente dependiente de la industria petrolera, y en la medida en que esta economía se contrae, como ocurrió en la segunda mitad del año 2014, también lo hace el turismo, presentando una disminución entre el 2015 y 2016 de 3.9% y 3.2% respectivamente (Cámara de Comercio de Barrancabermeja, 2020)

En cuanto a la vinculación del sector privado, para el año 2016, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja afirma que la cantidad de empresas que estuvieron asociadas al sector turismo fue de 806, cifra que para el año inmediatamente anterior se ubicó en 1.390, evidenciando una reducción del 42%. La participación en el departamento, en términos de cantidad de empresas, corresponde al 10% para el año 2016. Vale la pena resaltar que en el año 2016, el personal ocupado formalmente fue de 3.827, así mismo, el valor agregado que representa el turismo en la región también reflejó un aumento entre el año 2016 y 2017 (Cámara de Comercio de Barrancabermeja, 2020).

Para prestar el servicio de hospedaje, la ciudad cuenta con 112 establecimientos de alojamiento distribuidos de la siguiente manera: Hoteles, 82; Otro tipo de alojamientos no clasificados, 25; Apart hoteles, 4; Alojamiento en centros vacacionales, 1. La gráfica 3, muestra que la ocupación hotelera ha tenido una fluctuación, teniendo un pico de ocupación durante 2017, llegando hasta 43,10%. En oposición, durante el año 2016, se presentó la menor ocupación de los cuatros años analizados (Aviaexport. (2018).

De acuerdo con los datos del “Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja”, en su fase diagnóstica, se estableció que los lugares que representan el mayor atractivo y reconocimiento de visitas por parte de los turistas que llegan a las ciudad son en su orden: El sector del Muelle, con el 70%; Cristo Petrolero, con el 50%; Ciénaga del Llanito, con el 26%; Monumento Pollera Colorada, con el 25%; Museo del Petróleo, con el 12%; Paseo de la Cultura, con el 17%; Ciénaga San Silvestre, con el 9%; Avenida Ferrocarril, con el 6%; y Monumento Cacique Pipatón, con el 7% (Aviaexport, 2018). Estos datos se pueden ver en la gráfica 3.

Gráfica 3. Atractivos turísticos más visitados de Barrancabermeja



Fuente: Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023

Además de los atractivos mencionados previamente, existen otros que están en su fase inicial de desarrollo turístico (Mágica, 2019) y son los siguientes:

- Cable Wake Park Santander
- La Ruta del Vino de Toronja, en la ciénaga San Rafael de Chucurí, a hora y media por río de Barrancabermeja.
- El paseo de los micos en el caño San Silvestre.
- Practicar deportes náuticos en la ciénaga San Silvestre

- En la comuna Cuatro, en plena ciudad, encontramos la ciénaga Juan Esteban, donde se puede disfrutar de un apacible paseo ecológico

Diagnóstico del posicionamiento turístico

En el diagnóstico del posicionamiento turístico de Barrancabermeja se identificaron las fortalezas y oportunidades sobre las cuales potenciar el posicionamiento del destino, así como los factores que deben mejorarse.

Dentro de los factores de oportunidad, sobresalen entre estos elementos:

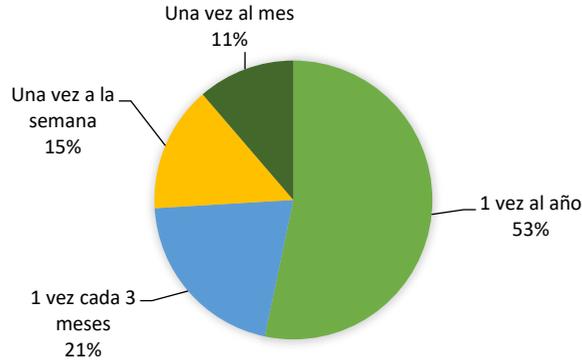
- El patrimonio industrial con el que cuenta el municipio y su reconocimiento por el desarrollo del sector petrolero.
- La riqueza hídrica
- La diversidad de flora y fauna característica del Río Magdalena y sus ciénagas
- La Identidad cultural ribereña y sus expresiones culturales, que se han tejido por años alrededor del río y que hoy se manifiestan en la gastronomía, el arte y las letras.
- El esfuerzo de las entidades regionales por incluir a Barrancabermeja en estrategias nacionales de turismo como la Ruta del Río Magdalena (Magdalena Travesía Mágica).

El principal factor de mejora es que el municipio de Barrancabermeja no se reconoce como destino turístico. Aunque se han hecho esfuerzos por poner en valor los atractivos de naturaleza con que cuenta el territorio, estos aún no hacen parte de itinerarios turísticos ni se han convertido en fuente de inspiración para atraer turistas al municipio.

Como se muestra en la Gráfica 4, la mayoría de las visitas al municipio son ocasionales: el 53% de visitantes asiste solo una vez al año. El 62% de ellas son visitas a familiares y el 23% son motivadas por razones de trabajo (Gráfica 5). Es decir, el ocio no motiva a los turistas que llegan a visitar Barrancabermeja. El imaginario está centrado en el aspecto industrial, que

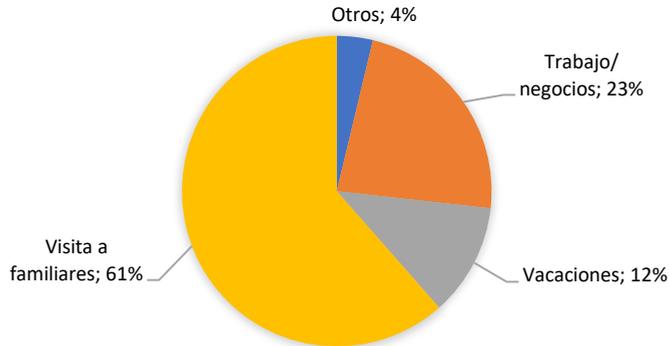
se percibe lejano a la actividad turística. Y no hay una marca que aporte al imaginario turístico del destino.

Gráfica 4. Frecuencia de visitas a Barrancabermeja



Fuente: Elaboración propia en base a Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (2022)

Gráfica 2. Motivación de visita



Fuente: Elaboración propia en base a Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (2022)

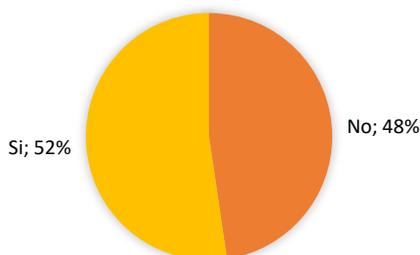
Diagnóstico de productos turísticos

Las fortalezas del municipio, en cuanto a sus productos turísticos, inician con su riqueza natural. Barrancabermeja participa del sistema de humedales del Magdalena Medio, cuyo principal afluente es el Río Magdalena, lo cual le

brinda una gran diversidad de flora y fauna. Esta diversidad se refleja adicionalmente en su gastronomía, que cuenta con un reconocimiento a nivel regional. Asimismo, el municipio tiene una variedad de eventos culturales—aprovechando, entre otros elementos, que Barrancabermeja inspiró y vio nacer la Pollera Colorá, símbolo de la cultura colombiana. Se dan también diversos eventos deportivos en el municipio.

Además, las festividades presentan en Barrancabermeja un gran potencial turístico al momento de establecer productos turísticos diferenciadores, dado que el 52% de los turistas encuestados han participado en alguna festividad del distrito, tal y como se evidencia en la Gráfica 6.

Gráfica 6. Porcentaje de participación en festividades



Fuente: Elaboración propia en base a Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (2022)

Por ser una zona estratégica para la industria petrolera, Barrancabermeja cuenta con el apoyo de entidades privadas y públicas. Entidades como el Centro de Estudios Regionales y la Cámara de Comercio, por ejemplo, pueden aportar en el diseño de productos turísticos. Además, el municipio ha sido incluido en el proceso de diseño del producto turístico “Magdalena Travesía Mágica”.

Otra de sus fortalezas es la infraestructura susceptible de aprovechamiento turístico, que da cuenta de la historia de la exploración y explotación petrolera. El territorio cuenta con una adecuada oferta hotelera y

gastronómica y sus operadores tienen amplia experiencia en la prestación de servicios turísticos alrededor del turismo industrial-petrolero. El acceso al municipio, además, se puede dar por distintos medios de transporte: terrestre, aéreo y fluvial.

Por otro lado, en cuanto a factores de mejora, podemos destacar que Barrancabermeja no cuenta con un terminal de transporte terrestre. Los servicios de transporte no manejan precios estandarizados y el número de empresas operadoras de turismo que trabajan con turismo receptivo es muy limitado. Asimismo, el municipio presenta diversos atractivos turísticos (Tabla 4) pero estos no están encadenados comercialmente, por lo que no presenta productos turísticos operativos. No posee tampoco un inventario de su fauna y flora, relevante por la importancia que quiere dársele al potencial de turismo de naturaleza.

Los recorridos turísticos del municipio no cuentan con guiones ni señalización suficiente. Muchos de los eventos realizados en el municipio son de corta duración y periodicidad limitada, lo que limita el gasto. En otras palabras, la oferta local es casi imperceptible.

Tabla 4: Atractivos Turísticos de Barrancabermeja

Atractivo	Tipología	Descripción
Ciénaga del Llanito	Natural	La ciénaga El Llanito hace parte de un grupo de humedales que pertenecen a la cuenca del río Sogamoso. Este complejo sirve como lugar de anclaje de numerosas especies de peces, aves y mamíferos acuáticos.
Ciénaga El Opón	Natural	La Ciénaga del Opón posee un ecosistema propio de cuerpos de agua y zonas inundables en tiempo de lluvias.
Ciénaga San Silvestre	Natural	Tiene una extensión de alrededor de 833 hectáreas, aquí se practica la pesca artesanal y es el recurso hídrico que abastece a la ciudad, en el servicio de agua potable. En la ciénaga se han encontrado diferentes especies de fauna y flora, en especial el Manatí Antillano, especie en vía de extinción. Así mismo, es un escenario para la práctica de deportes acuáticos como el esquí náutico.
Bosque Unipaz	Natural	El relicto de bosque húmedo tropical ubicado en el Centro de Investigación Santa Lucía representa un escenario natural para el desarrollo y fortalecimiento de propuestas de

Atractivo	Tipología	Descripción
		investigación. Es concebido como un "Laboratorio natural" donde docentes y estudiantes diseñan, realizan y discuten resultados sobre la riqueza de fauna y flora que lo componen.
Represa de Topocoro	Natural	Ubicado a 1 ½ media hora de Bucaramanga, es un espejo de agua que abarca 7.000 hectáreas en seis municipios del departamento y desde donde se saca la energía para impulsar la hidroeléctrica Hidrosogamoso de Isagen. El Topocoro fue construido al pie del parque natural Serranía de los Yariquíes, una reserva natural ideal para preservar el hábitat de jaguares, pumas y tigrillos, motivos que permiten que el embalse sea el lugar ideal para el desarrollo de actividades como el turismo ecológico.
Río Sogamoso	Natural	Nace en la confluencia del río Suárez y río Chicamocha en el departamento de Santander y constituye uno de los principales afluentes del río Magdalena. En este río se construyó una de las obras de ingeniería más ambiciosas de los últimos tiempos en el departamento: la Hidroeléctrica de Sogamoso, que abastece el 10% de la demanda de energía del país por año.
Río Magdalena	Natural	Es la más importante vía fluvial de Colombia, así como una gran fuente hidroeléctrica y belleza natural. Nace cerca de la Laguna de la Magdalena ubicada en el Páramo de las Papas del Macizo Colombiano. Atraviesa el territorio colombiano de sur a norte desembocando en el Mar Caribe en Bocas de Ceniza.
Río Opón	Natural	Posee un alto potencial en Ecoturismo para el avistamiento de aves, ya que cuenta con las características propicias para el arribo de aves migratorias y endémicas, tales como zonas de vegetación acuática donde encuentran alimentos o grandes árboles ribereños del Río Opón donde realizan su nidificación.
Estación Piscícola San Silvestre	Natural	Recuperación ictiológica del Río Magdalena y fomentando la piscicultura limpia en la región mediante la capacitación, asesoría y desarrollo de programas de mejoramiento, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible del ambiente y de los recursos renovables.
Malecón del Cristo Petrolero	Cultural	En el Malecón, que bordea la ciénaga Miramar se observa una imponente imagen llamada El Cristo Petrolero. Al fondo una sorprendente vista de la Refinería más grande del País. Quienes visitan este majestuoso lugar encuentran un sendero adoquinado y vegetación propia de la ciénaga donde están varias figuras de dinosaurios elaboradas en metal, que sorprenden a los adultos, pero sobre todo a los niños, mostrando el renacer del preciado oro negro.

Atractivo	Tipología	Descripción
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	Cultural	Parroquia con una buena arquitectura interior y exterior, junto a una polideportiva y parque; cuenta con una torre de perforación petrolera como campanario.
Iglesia la Inmaculada	Cultural	La parroquia se encuentra en el centro de la ciudad, con arquitectura antigua por ser la iglesia principal de la diócesis de Barrancabermeja, al frente tiene un parque con variedad de atractivos recreacionales, turísticos y el letrero con el nombre de Barrancabermeja.
Museo Nacional del Petróleo		El objetivo del Museo es acercar a los visitantes al mundo del petróleo. Es posible hacer un recorrido con todo el proceso de extracción del petróleo, maquinaria que se utiliza, proceso al que se somete posteriormente para obtener los subproductos.
Parque de la Vida	Cultural	El parque cuenta con plazoleta para actividades culturales, áreas de juego para niños y adultos, zonas verdes, escaños, senderos peatonales, kioscos y una fuente luminosa, entre otras cosas.
Paseo de la Cultura	Cultural	Este parque cuenta con tres templetes alusivos a la música de viento o “papayera”, una estatua en honor a la “Pollera colorá”, composición hecha en Barrancabermeja y la “llama olímpica”, construida para la celebración del mundial de patinaje que se realizó en la ciudad en 1996.
Centro Recreacional CAFABA	Cultural	El centro recreacional CAFABA José Joaquín Bohórquez es un espacio natural y recreativo ubicado en el Km 10 Vía al Llanito, es el lugar propicio para compartir en familia y con amigos, o para que se realicen eventos y celebraciones con un servicio integral; permitiendo así disfrutar del atractivo natural que ofrece la Ciénaga San Silvestre.
Refinería – ECOPETROL	Cultural	La más importante del territorio colombiano, donde se produce el 95% de los combustibles que abastecen la demanda nacional, entre otros derivados del petróleo.
Villa Olímpica	Cultural	Es un sector de la Ciudad de Barrancabermeja donde se encuentran agrupados diferentes escenarios deportivos, todos estos comunicados por la vía arterial la Circunvalar.
Hotel Pipatón	Cultural	El Hotel Pipatón fue declarado monumento histórico municipal y departamental, se encuentra dentro del Plan Parcial del Centro Comercial e Histórico de la ciudad.
Monumento el Cacique Pipatón y Yarima	Cultural	Son el símbolo de la lucha y la resistencia. Los Yariguíes fueron un pueblo bravo que luchó durante 400 años por permanecer independiente hasta que fueron exterminados en la primera mitad del siglo XX.
Centro de eventos y exposiciones	Cultural	Centro de eventos con amplias y confortables instalaciones para pequeños medianos y grandes eventos empresariales, académicos, culturales, feriales e institucionales.

Atractivo	Tipología	Descripción
Festival de Bandas y Bollo	Festividad	El primer festival se hizo en 1995. El bollo siempre ha sido una tradición en Barrancabermeja, traído de la costa atlántica por los habitantes ribereños del barrio Cardales sede principal del festival.
Festival de Tamboras	Festividad	El festival de las tamboras que todos los años en el mes de marzo hace partícipes a los Barranqueños del sonido mágico del tambor, sonido propio de los pueblos ubicados a las orillas del Río Magdalena, renace con un corto, pero emotivo evento, lleno del folclore y como alternativa para quienes quieren disfrutar de los sonidos autóctonos de esta región.
Festival de acordeones Río grande de la Magdalena	Festividad	El festival es un evento artístico cultural que cada año se hace en Barrancabermeja, donde se realizan concursos de conjunto Típico de música vallenata tradicional, canción vallenata inédita tradicional y piquería vallenata.
Reinado Nacional del Petróleo	Festividad	En esta festividad usualmente se realizan desfiles de carrozas alusivas a la actividad petrolera, el Reinado del Petróleo y se lleva a cabo la noche denominada: La Pollera Colora.

Fuente: Estudio de Mercado del Proyecto “Malecón Turístico en el Distrito de Barrancabermeja”, 2022

Diagnóstico de mercado, comunicación y promoción

Existen grandes oportunidades para el aprovechamiento del turismo en Barrancabermeja, empezando por la frecuente llegada de visitantes nacionales y extranjeros por turismo de negocios, principalmente relacionados a la industria petrolera. Se han visto esfuerzos por aprovechar espacios de promoción en eventos nacionales (por ejemplo, ferias como la de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO. Se identifican iniciativas por parte de los operadores turísticos del municipio (como la Asociación de Agencias de viajes de Barrancabermeja - ASOAVIBA) para poner a disposición una oferta que permita disfrutar el destino. Y se percibe también el compromiso de entidades como la Cámara de Comercio de Barrancabermeja y la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO) por liderar esfuerzos que contribuyan al posicionamiento de Barrancabermeja.

Por otra parte, los esfuerzos y recursos dispuestos para la promoción del municipio como destino turístico son aún muy limitados. No se identifica una estrategia de segmentación de mercados ni se han definido canales de

comercialización. Por ello, la información turística del municipio es extremadamente escasa: no se cuenta con un sitio web, punto de información turística ni material representativo. Por último, las agencias de viaje mayoristas no incluyen el destino en su portafolio. Solo lo operan por solicitud específica de la demanda.

Diagnóstico de sostenibilidad

Dentro del área de sostenibilidad, Barrancabermeja se encuentra ante la posibilidad de aprovechar el sector turístico como un medio para diversificar su economía, generar desarrollo y contribuir al bienestar de sus habitantes. Esta oportunidad cuenta con el reconocimiento de los actores del sector, quienes ven la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la práctica turística en el municipio. Las comunidades ven el turismo como una herramienta para la conservación y el realce de su identidad cultural, especialmente en los corregimientos de Barrancabermeja.

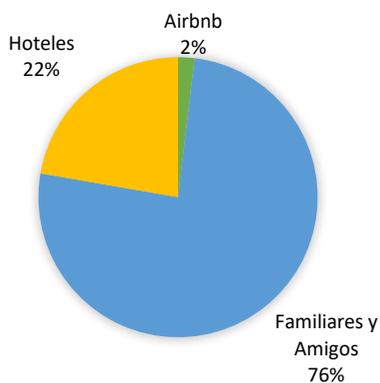
Reconociendo los aspectos a mejorar, el municipio no cuenta con planes de manejo para el ecosistema de ciénagas que se quiere promover. En general, se vislumbra una falta de conservación y apropiación de los atractivos culturales y naturales, así como un bajo grado de reconocimiento del turismo como sector económico en las comunidades. No se reconoce el potencial del turismo para la conservación del patrimonio cultural, ni se implementan ejercicios de concertación para definir códigos de turismo responsable.

Diagnóstico de calidad y fortalecimiento empresarial

Una de las mayores oportunidades del turismo en Barrancabermeja parte por reconocer su potencial como alternativa de desarrollo económico. Las comunidades, especialmente en el área rural del municipio, ya se muestran comprometidas con el desarrollo turístico. Hay inclusive instituciones educativas comprometidas con la mejora de la competitividad del sector, entre las que podemos destacar el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Institución San Marco.

Por mejorar encontramos un bajo grado de apropiación del turismo como sector económico en las comunidades. Un síntoma de este fenómeno es la limitada articulación del recurso humano al sector empresarial turístico, los bajos niveles de formalización en el sector y el desconocimiento de las oportunidades del sector turístico en otros eslabones distintos a la alimentación y alojamiento. Es de notar también el hecho de que actores tan importantes para el sector como los guías de turismo no cuenten con registro nacional de turismo (RNT). Por último, la oferta de alojamiento dirigida al turista corporativo no tiene en cuenta al segmento cuya motivación es el disfrute del turismo. Todo esto afecta la calidad de la oferta turística, tanto así, que los visitantes prefieren en un 76% alojarse con familiares y amigos que en establecimientos de alojamiento destinados para dicho fin.

Gráfica 7: Tipos de Alojamiento usados por visitantes



Fuente: Elaboración propia en base a Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (2022)

Finalmente, la Gráfica 8 muestra como las empresas de transporte terrestre son las más beneficiadas a la hora de transportar turistas desde otros municipios a Barrancabermeja.

Gráfica 8. Medio de transporte usado



Fuente: Elaboración propia en base a Alcaldía Distrital de Barrancabermeja (2022)

Diagnóstico de gobernanza y gestión

Un aspecto para rescatar dentro del área de gobernanza y gestión es que, en general, se reconoce la importancia de diversificar la economía de la ciudad y el impacto positivo que podría tener el turismo. Prueba de ello es que se están llevando a cabo ejercicios de planificación para proyectar a Barrancabermeja como destino turístico. Una de estas iniciativas es el Consejo Distrital de Turismo, que ya se encuentra en operación con el objetivo de facilitar la articulación entre el sector público y privado.

Se cuenta con la disposición y el compromiso de entidades como la Cámara de Comercio y el SENA con el desarrollo turístico del municipio. Inclusive, empresas del sector petrolero se han mostrado dispuestas a apoyar iniciativas que aporten a la diversificación de la economía. Ha habido esfuerzos asociativos entre los prestadores de servicios turísticos propios de la región (AVIVA, ARUBA), así como participación de prestadores de servicios turísticos en agremiaciones de carácter nacional (COTELCO, ANATO, ACODRES). Asimismo, los líderes y la comunidad de los corregimientos de Barrancabermeja están comprometidos con la iniciativa de fortalecer el desarrollo a través del turismo.

Plan estratégico de desarrollo turístico

Marco estratégico

El presente capítulo aborda el resultado de la construcción participativa de visión que deberá orientar el desarrollo del turismo en Barrancabermeja hasta el 2032, la definición de objetivos y el establecimiento de metas del Plan de Decenal de Desarrollo Turístico.

La visión general del Plan de Desarrollo Turístico [PDT] de Barrancabermeja plantea la situación del sector turístico en el municipio una vez implementado el PDT. Es decir, en el 2032, y esta fue resultado del ejercicio en el 2018 que se mantuvo dado que realizó trabajos preliminares en talleres participativos y la validación de varias alternativas de visión con los actores locales, para lograr finalmente la visión turística de Barrancabermeja así:

Tabla 5: Visión 2035 Desarrollo Turístico

Visión 2035 Desarrollo Turístico de Barrancabermeja
Barrancabermeja es una ciudad acogedora, abrazada por el río Magdalena, en donde convive la industria y naturaleza, lo que permite mostrar el proceso de la exploración y explotación petrolera, ofrecer experiencias ecoturísticas y compartir su historia, mientras se disfruta de la gastronomía y su cultura ribereña al ritmo de gaitas, tambores y acordeones.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029

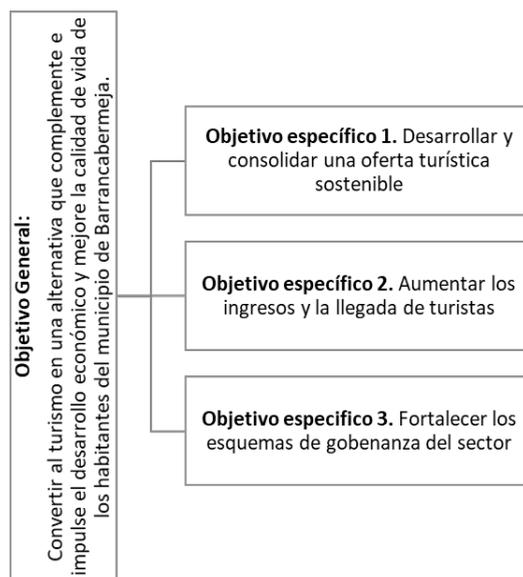
De igual manera, la visión del Plan de Desarrollo Turístico de Barrancabermeja debe suponer:

- El aumento de la actividad turística en el municipio.
- Las líneas para convertir a Barrancabermeja en un destino de turismo sostenible con una oferta característica y diferenciada.
- Contribuir a la visión turística del Departamento de Santander y del país.
- Contribuir al desarrollo general del municipio.
- Dinamizar el desarrollo de zonas rurales.
- Ser una alternativa de generación de empleo.

- Promover la equidad de género y propiciar escenarios de participación integral.
- Recuperar y resaltar las culturas tradicionales.
- Contribuir al manejo sostenible de los recursos, la administración y gestión de recursos naturales, manejo de ecosistemas y la conservación de la biodiversidad.
- Mejora de la calidad de vida de las poblaciones.
- Permitir el desarrollo de nuevos mercados.
- Fomentar la relación entre las empresas del sector turístico y el desarrollo comunitario.

Objetivos

Gráfica 7. Objetivos del Plan Decenal de Desarrollo Turístico



Fuente: Elaboración propia basado en Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029

Para alcanzar la visión establecida para el Plan Decenal de Desarrollo Turístico del Distrito de Barrancabermeja, se trabajó con los actores sociales en la definición de los objetivos que debe tener el Plan y que servirán de guía para el planteamiento de las estrategias y las acciones para lograr el desarrollo turístico del territorio (gráfica 7, en página anterior).

A partir de los objetivos específicos, se detallan acciones para el desarrollo turístico del Municipio de Barrancabermeja:

Tabla 6: Objetivos Específicos Plan Decenal de Desarrollo Turístico

Objetivo específico	Acciones
Desarrollar y consolidar una oferta turística sostenible	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructurar productos turísticos que potencialcen los elementos únicos del municipio. 2. Consolidar productos clave, fortalecer productos complementarios y desarrollar productos de nicho. 3. Fortalecer el desarrollo de experiencias que permitan disfrutar de la convivencia que existe en el municipio entre la industria y la naturaleza. 4. Promover la formalidad empresarial. 5. Mejorar los estándares de calidad turística. 6. Fortalecer programas de formación para la competitividad turística. 7. Aportar en la preservación de los recursos naturales y la identidad cultural de las comunidades del municipio. 8. Promover esquemas de ordenamiento para el uso responsable de los recursos naturales. 9. Promover el turismo responsable. 10. Promover el desarrollo turístico de base comunitaria. 11. Posicionar a Barrancabermeja como destino turístico.
Aumentar los ingresos y la llegada de turistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar mercados que encuentren en Barrancabermeja una opción para el disfrute turístico, atendiendo sus intereses y preferencias y desarrollando la oferta turística del municipio. 2. Promover el aumento de llegada de turistas nacionales con motivación recreacional – ocio. 3. Promover el gasto del turista de negocio que actualmente llega al municipio a través de una mayor oferta de actividades que le permitan explorar y disfrutar Barrancabermeja. 4. Fortalecer las acciones de información y promoción del destino. 5. Definir canales comerciales de acuerdo con los segmentos

Objetivo específico	Acciones
	priorizados.
Fortalecer los esquemas de gobernanza del sector	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con las herramientas y mecanismos que involucren actores comprometidos del sector público, privado y la comunidad y permitan la gestión eficiente del turismo en el municipio. 2. Contribuir en la priorización del turismo en el municipio. 3. Aportar en la mejora de la capacidad institucional y de diálogo permanente por el desarrollo del turismo en Barrancabermeja.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Barrancabermeja 2019-2029

El Plan de Desarrollo Turístico debe contribuir a reforzar la acción de otras estrategias nacionales, departamentales, municipales y sectoriales. Bajo estas líneas se presenta el gráfico de cuáles son estos niveles en los que se espera que el Plan pueda tener efecto.

Programa Posicionamiento turístico

Proyecto No. 1: Barrancabermeja Turística

Tabla 7: Objetivo: fortalecer la organización, promoción y el reconocimiento de las festividades y eventos incluidos en el inventario de atractivos turísticos del Distrito de Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
1	Plan de medios eventos y festividades del distrito	Diseñar anualmente un Plan de medios para las festividades y eventos turísticos, culturales y deportivos del Distrito de Barrancabermeja	Diez (10) planes de medios implementados
2	Identidad Cultural	Implementar una estrategia anual para promoción de la identidad cultural	Diez (10) estrategias implementadas

Fuente: Elaboración propia

Programa Destino y Productos turísticos

Proyecto No. 2: Productos turísticos

Tabla 8: Objetivo: Promover el desarrollo del portafolio de productos turísticos concebidos para el municipio relacionados a la industria petrolera, el ecoturismo en ciénagas, el turismo de naturaleza y el turismo cultural

Acción	Indicador	Descripción	Meta
3	Diseño de productos turísticos	Diseñar tres productos turísticos con sus subproductos para el desarrollo del distrito de Barrancabermeja	Tres (3) productos turísticos diseñados y en ejecución.
4	Operación de productos turísticos	Implementar estrategias para propender por la competitividad de los productos turísticos diseñados	Treinta (30) estrategias desarrolladas
5	Comercialización de productos turísticos	Diseñar e implementar el componente comercial de los productos turísticos	Diez campañas (10) de promoción diseñadas e implementadas

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 3: Patrimonio Turístico

Tabla 9: Objetivo: Fomentar el turismo a través de la cultura, la protección y recuperación del patrimonio de Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
6	Bienes de Interés Cultural	Realizar el estudio técnico para conformar la lista indicativa de candidatos a Bienes de Interés Cultural (BIC)	Un (1) estudio técnico para conformar la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural (BIC) realizado
7	Recuperación BIC	Realizar las obras de recuperación y acondicionamiento de los Bienes de Interés Cultural (BIC)	100% de las obras de recuperación y acondicionamiento de los Bienes de Interés Cultural (BIC) realizadas

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 4: Infraestructura Turística

Tabla 10: Objetivo: Diseño y ejecución de obras de infraestructura turística previstas para el distrito de Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
8	Terminal de Transporte Terrestre	Construir un terminal de Transporte terrestre intermunicipal de pasajeros	Un (1) terminal de transporte terrestre intermunicipal de pasajeros construido
9	Vía Cabecera del Llanito - Puerto Wilches	Construir el tramo de vía comprendido entre el acceso a la cabecera del Llanito hasta Puerto Wilches, incluyendo el puente vehicular que comunica el Distrito de Barrancabermeja con el Municipio de Puerto Wilches en el sector del puente Sogamoso paralelo al Puente ferrero	Tramo de vía comprendido entre el acceso a la cabecera del Llanito hasta puerto Wilches construido
10	Solución vial Aeropuerto Yariguies	Realizar estudios, diseño y construcción de una solución vial para el Aeropuerto Yariguies	Solución vial para el aeropuerto Yariguies construida
11	Distrito Malecón Fase 1	Diseñar y construir el Distrito Malecón fase 1	Fase 1 del Distrito Malecón construida.
12	Distrito Malecón Fase 2	Diseñar y construir el Distrito Malecón fase 2	Fase 2 del Distrito Malecón construida.
13	Distrito Malecón Fase 3	Diseñar y construir el Distrito Malecón fase 3	Fase 3 del Distrito Malecón construida.
14	Malecón Cristo Petrolero	Realizar adecuaciones y/o Mantenimiento de las áreas circundantes al Malecón del Cristo Petrolero	100% de las áreas circundantes al distrito malecón con adecuaciones y/o mantenimiento
15	Sendero el Llanito	Elaboración de los estudios, diseños y construcción del sendero peatonal de El Llanito	Un (1) sendero peatonal El Llanito construido

Fuente: Elaboración propia

Programa Mercado, comunicación y promoción

Proyecto No. 5: Marca Turística Barrancabermeja

Tabla 11: Objetivo: Posicionar a Barrancabermeja como destino turístico

Acción	Indicador	Descripción	Meta
16	Diseño de la marca turística de Barrancabermeja	Diseñar de manera participativa la marca turística del distrito de Barrancabermeja	Una (1) marca turística creada
17	Apropiación de la marca destino	Implementar estrategias para la apropiación de la marca destino por parte de los prestadores de servicios turísticos, ciudadanía y turistas	Diez (10) estrategias implementadas
18	Gestión de la marca turística	Hacer seguimiento al comportamiento de la marca destino con el fin de asegurarse que su implementación esté cumpliendo el objetivo	Cuatro (4) encuestas de seguimiento realizadas

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 6: Mercadeo del destino

Tabla 12: Objetivo: Realizar un proceso sistemático de promoción y penetración en los mercados definidos para Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
19	Plan de marketing turístico	Diseño de un plan de marketing turístico para el Distrito de Barrancabermeja	Un (1) plan de marketing turístico elaborado
20	Implementación del plan de marketing turístico	Implementación del plan de marketing turístico para el Distrito de Barrancabermeja	100% del plan de marketing turístico implementado

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 7: Observatorio Turístico de Barrancabermeja

Tabla 13: Objetivo: Estudio y monitoreo permanente de la dinámica del sector turístico, especialmente frente al comportamiento del mercado y su satisfacción

Acción	Indicador	Descripción	Meta
21	Observatorio Turístico de Barrancabermeja	Diseñar e Implementación del Observatorio Turístico de Barrancabermeja	Un (1) observatorio Turístico de Barrancabermeja en funcionamiento

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 8: Puntos de Información Turística

Tabla 14: Objetivo: Generar espacios de información turística

Acción	Indicador	Descripción	Meta
22	Página web turística	Consolidar la presencia web del destino como instrumento de información	Una (1) página web turística del distrito de Barrancabermeja creada
23	Puntos de información turística	Contar con puntos de información turística físico en atractivos con gran flujo de turistas	Cinco (5) puntos de información turística en operación
24	Señalética Turística	Diseñar e Implementar un Plan de Señalización de los atractivos y sitios de interés turístico del Distrito	100% del Plan de Señalización de los atractivos y sitios de interés turístico del Distrito implementado

Fuente: Elaboración propia

Programa Sostenibilidad

Proyecto No. 9: Ordenamiento turístico para la sostenibilidad ambiental

Tabla 15: Objetivo: Contribuir con el desarrollo sostenible económico, ambiental y sociocultural de Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
25	Plan de manejo turístico de los ecosistemas de humedales de Barrancabermeja	Elaborar un (1) plan de manejo turístico de los ecosistemas de humedales de Barrancabermeja	Un (1) plan de manejo elaborado
26	Estudios de Capacidad de Carga Turística en destinos ecoturísticos	Realizar estudios de capacidad de Carga Turística en aquellos destinos ambientales sensibles a los impactos del ecoturismo	Cuatro (4) estudios de capacidad de carga turística realizados
27	Sistema local de áreas protegidas (SILAP)	Consolidar un (1) sistema local de áreas protegidas SILAP del Distrito de Barrancabermeja	Un (1) sistema local de áreas protegidas SILAP consolidado
28	Monitoreo de Impactos Turísticos	Diseñar e implementar un (1) plan de monitoreo de impactos turísticos	Un (1) plan de monitoreo de impactos turísticos diseñado e implementado
29	Manuales de comportamiento turístico y mitigación de riesgos culturales y ambientales	Crear dos (2) manuales de comportamiento turístico y mitigación de riesgos culturales y ambientales en el destino, especialmente en los espacios destinados a las actividades de turismo de naturaleza	Dos (2) manuales de comportamiento turístico y mitigación de riesgos culturales y ambientales creados

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 10: Conciencia turística

Tabla 16: Objetivo: Desarrollar la conciencia turística entre los habitantes del distrito de Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
30	Conciencia turística en instituciones de educación	Generar conciencia turística en los jóvenes para que valoren, cuiden y compartan los elementos que hacen única a Barrancabermeja, por su cultura, historia y naturaleza	Cuatro (4) estrategias implementadas
31	Conciencia turística cadena de valor del sector	Reforzar la conciencia turística de los miembros de los eslabones de la cadena de valor que tienen mayor contacto directo con los visitantes (por ejemplo, taxistas, personal de aeropuerto, restaurantes, entre otros)	Cuatro (4) estrategias implementadas
32	Conciencia turística en población organizada en sectores turísticos	Generar conciencia en los habitantes de las zonas que reciben turistas	Siete (7) estrategias implementadas

Fuente: Elaboración propia

Programa Calidad y fortalecimiento empresarial

Proyecto No. 11: Estándares de Calidad

Tabla 17: Objetivo: Mejorar el nivel de calidad en la prestación de servicios turísticos en Barrancabermeja

Acción	Indicador	Descripción	Meta
33	Nivelación de estándares de calidad	Aumentar el número de empresas certificadas en calidad en el municipio	Cincuenta (50) prestadores de servicios turísticos certificados en calidad
34	Normas técnicas sectoriales (NTS)	Aumentar el porcentaje de prestadores de servicios turísticos con Normas técnicas sectoriales implementadas	El cincuenta por ciento (50%) de los prestadores de servicios turísticos cuentan con al menos una NTS implementada

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 12: Capacitación para el turismo

Tabla 18: Objetivo: Mejorar la comprensión que sobre las oportunidades y la gestión del sector turístico tienen las autoridades locales, líderes comunitarios, actores representativos de la comunidad y empresas de base comunitaria

Acción	Indicador	Descripción	Meta
35	Procesos de formación	Formar a los actores sociales y prestadores de servicios turísticos en los componentes mínimos para el desarrollo del sector en el Municipio	Siete (7) procesos de formación desarrollados

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 13: Fortalecimiento empresarial

Tabla 19: Objetivo: Propender por el fortalecimiento y la innovación empresarial para el desarrollo del turismo en el municipio

Acción	Indicador	Descripción	Meta
36	Incubadora Turística	Apoyar emprendimientos de la economía naranja, especialmente los relacionados con las expresiones culturales y los de base comunitaria de las zonas rurales del municipio	Quinientos (500) emprendimientos apoyados
37	Formalización empresarial	Mejorar los niveles de formalización empresarial que tiene el municipio entre los prestadores de servicio turístico	Tres (3) estrategias de formalización empresarial implementadas
38	Integración Productiva	Contar con al menos tres clústeres de servicios turísticos alrededor de las tres temáticas de producto turístico: Naturaleza, industria y cultura y así fomentar el trabajo de emprendedores turísticos que se integren a los productos diseñados.	Tres (3) clúster de servicios turísticos en funcionamiento

Fuente: Elaboración propia

Programa gobernanza y gestión

Proyecto No. 14: Institucionalidad en el sector turístico

Tabla 20: Objetivo: Mejorar la presencia y rol de las instituciones en el desarrollo turístico del municipio

Acción	Indicador	Descripción	Meta
39	Liderazgo institucional	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los perfiles profesionales de los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio	Cinco (5) estrategias de fortalecimiento de los perfiles profesionales implementadas
40	Consejo Distrital de Turismo (CDT)	Implementar estrategias para el fortalecimiento y consolidación del Consejo Distrital de Turismo	Tres (3) estrategias para el fortalecimiento del CDT implementadas
41	Corporación Mixta de Turismo de Barrancabermeja	Implementar estrategias para el fortalecimiento y consolidación de la Corporación Mixta de Turismo de Barrancabermeja	Cuatro (4) estrategias para el fortalecimiento de la Corporación Mixta de Turismo

Fuente: Elaboración propia

Proyecto No. 15: Capacidades de gestión

Tabla 21: Objetivo: Fortalecer la institucionalidad y a los diferentes actores involucrados en la planificación, operación y sostenibilidad turística para mejorar sus capacidades en la toma de decisiones que propendan a alcanzar la excelencia en los destinos turísticos, así como promover la inversión en desarrollos turísticos para el municipio, a través de una unidad facilitadora de búsqueda de fuentes de financiación y presentación de proyectos

Acción	Indicador	Descripción	Meta
42	Unidad de captación de recursos y presentación de proyectos para la financiación del desarrollo turístico de Barrancabermeja	Puesta en marcha de la unidad de captación de recursos	Diez (10) proyectos financiados por fondos nacionales y/o internacionales

Fuente: Elaboración propia

La Administración Distrital, a través de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, así como con el apoyo de la Secretaría de Planeación adelantará las acciones necesarias para adecuar la implementación del Plan Decenal de Desarrollo Turístico con la estructura funcional y operativa actual, sin perjuicio de las disposiciones legales que enmarcan su reestructuración. Así mismo, la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio acogerá herramientas metodológicas para el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados del Plan de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley, que permita ejercer el control político y social del plan, una vez se apruebe el acuerdo municipal que hace vinculante el mismo. El presente Plan Turístico podrá ser actualizado en los periodos que se estime conveniente, considerando para ello las metodologías establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conclusiones

El objetivo principal de este instrumento prospectivo es consolidar e impulsar el desarrollo de Barrancabermeja como un destino turístico competitivo y sostenible, en un panorama de post - pandemia y de creciente innovación del mercado turístico, al ser el sector económico más golpeado producto de las restricciones de movilidad. Para el logro de este objetivo, será fundamental el trabajo mancomunado entre el Estado (en sus diferentes niveles administrativos), los actores del sector productivo regional y la academia, de tal forma que se traduzca en la construcción colectiva de un destino turístico organizado, innovador y eficiente, que haga frente a los retos que impone un mercado cambiante, más exigente y muy consciente medioambientalmente.

Finalmente, el ejercicio investigativo de este documento demuestra que la oferta turística del municipio cuenta con recursos naturales de gran potencial, que podrían ser mejor aprovechados e integrados en la oferta

turística para atraer a un mayor número de turistas. Existe una necesidad de mejorar la infraestructura turística y de transporte para facilitar el acceso a los diferentes atractivos turísticos y aumentar la satisfacción de los visitantes. Es importante trabajar en el posicionamiento turístico de la ciudad y en la promoción de sus atractivos para aumentar la visibilidad del destino y atraer a más turistas. La identidad cultural y patrimonial del municipio es un recurso valioso que puede ser utilizado para crear experiencias turísticas auténticas y únicas, lo que puede ser una oportunidad para aumentar el gasto turístico y la estancia media de los visitantes.

Adicional a ello, como retos importantes de Barrancabermeja, se encuentra el establecer alianzas con los actores locales para fomentar la participación en el desarrollo turístico y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos. La capacitación y formación de los actores locales en temas turísticos es fundamental para mejorar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos y la experiencia del turista en general.

Bibliografía y referencias

- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2020). Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023.
- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2022). Plan de Ordenamiento Territorial 2022-2035.
- Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. (2022). Estudio de Mercado del Proyecto “Malecón Turístico en el Distrito de Barrancabermeja”.
- Aviaexport. (2018). Plan de desarrollo turístico municipio de Barrancabermeja 2019-2029.
- Blanco, M. (2008). Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de un Territorio. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA].
- Cámara de Comercio de Barrancabermeja. (2020). Estudio económico de la Región Barrancabermeja año 2020. https://drive.google.com/file/d/1QkVCaAYh9_MWFD53dPcmDDhv8O4kPb2Y/view
- Castro, R. (2003). Guía para el taller de armonización de los planes de desarrollo municipales con los planes de ordenamiento territorial. Federación Colombiana de Municipios. Unión Europea. Escuela Superior de Administración Pública
- Cortés, O. L. Z. (2020). Reflexión sobre los planes de desarrollo en Colombia. Bitácora Urbano Territorial, 30(3), p. 233-246.

Corzo, D. (2019). Diagnóstico preliminar para la organización del plan de desarrollo turístico del destino Santander, Colombia. *Gestión turística*, 31, p. 7-47.

Corzo Arévalo, D. y Cuadra, R. (2020). La integralidad del desarrollo territorial, un proceso entendido desde los conceptos: multiescalaridad, multisectorialidad y multidimensionalidad. Grupo de Investigación LIS (Liderazgo, Innovación y Sociedad), Dirección de Educación e Investigación, Centro Latinoamericano del Propósito.

Corzo Arévalo, D. (2021). Análisis de políticas públicas. El caso del Plan Sectorial de Turismo de Colombia 2018-2022. *Gran tour*, revista de investigaciones turísticas, 23, p. 283-302. Disponible en: <https://www.eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/218>

Corzo Arévalo, D. (2022). Lineamientos para la formulación del plan de reactivación turística pos-covid-19 en el área metropolitana de Bucaramanga. *Turismo y Sociedad*, 31, p. 49-71.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT]. (2009). Asistencia Técnica en Planificación del Turismo. Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo. MINCIT. Bogotá.

Nidostravel Propiedades y Turismo (2019). Marco legal sector turístico en Colombia. Disponible en: <https://nidostravel.com/wp-content/uploads/2019/04/MARCO-LEGAL-TURISMO.pdf>

Olariaga, O. D. (2015). Análisis de la aplicación de políticas públicas en el sector turismo. El caso de Colombia. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 14, p. 106–121.

Organización Mundial del Turismo [OMT] (2019). *Panorama del Turismo Internacional*, edición 2019. Madrid: OMT. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284421237>